

## Ficha Asunto

### PROYECTO DE LEY

**Asunto:** 21050

**Origen:** Cámara Representantes - Araújo Abimorad, Fernando; Argimón, Beatriz; Arrarte Fernández, Roberto; Berois Quinteros, Ricardo; Bosch, Nelson; Chápper, Jorge; González Alvarez, Carlos; Lacalle Pou, Luis Alberto; Leglise, Luis M.; López Hodgson, Antonio Guillermo; Penadés, Gustavo; Silveira, Julio C.; Trobo, Jaime Mario

**Análisis:** Suprímese el Ministerio de Economía y Finanzas; el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca; Ministerio Industria, Energía y Minería; Ministerio de Turismo; Ministerio de Transporte y Obras Públicas; Ministerio de Educación y Cultura; Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente; Ministerio de Deporte y Juventud. (art. 1) Créanse los siguientes Ministerios: A) MINISTERIO ECONOMIA Y PRODUCCION cuyos cometidos serán los que tienen asignados el MEF, MIEM, MGAP y Ministerio de Turismo. B) MINISTERIO OBRAS PUBLICAS cuyas atribuciones serán las que tienen asignadas el MTOP y el MVOTMA. C) MINISTERIO BIENESTAR SOCIAL cuyos cometidos serán los asignados al MEC, Ministerio Deporte y Juventud, MTSS, y MVOTMA. (art. 2) Supresión de cargos. (art. 4) Creación de cargos. (art. 5) Conservación de retribuciones de funcionarios. (art. 7) El Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial y los organismos comprendidos en los artículos 220 y 221 de la Constitución deberán abatir su presupuesto anual. (art. 8) La Administración Central deberá racionalizar sus dependencias utilizadas para oficinas. (art. 9) Se dispondrá de un plazo de 90 días para la ejecución de los proyectos de racionalización. (art. 12) Las reestructuras derivadas de las racionalizaciones de los servicios deberán contar con la aprobación de la Oficina Nacional de Servicio Civil. Autorización de pases en comisión. (art. 13) La ONSC otorgará certificaciones anuales respecto a la calidad de gestión y logro de metas referidos a racionalización de cada organismo. (art. 14)

**Título:** MINISTERIOS. DENOMINACIONES Y COMPETENCIAS. MODIFICACION.

### Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
11-12-2002	CRR	2689/2002	MINISTERIOS. DENOMINACIONES Y COMPETENCIAS. MODIFICACION.

### Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN	CRR	2689/2002

### Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
11-12-2002	CRR	Ordinaria . Sesión:78	Diario Nro.3088 - PDF - HTML -
22-02-2005	CRR	Extraordinaria . Sesión:2	Diario Nro.3239 - PDF - HTML -

### Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	2689/2002	1169/0 HTML PDF	MINISTERIOS. Modificación de denominaciones, atribuciones y competencias.